

LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP-IEEH-012-2023

“SERVICIO DE DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las trece horas con siete minutos del día cinco de enero del dos mil veinticuatro y con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se lleva a cabo la **Junta de Aclaraciones** de la Licitación Pública No. LP-IEEH-012-2023 “SERVICIO DE DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.” reuniéndose de manera presencial los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral en la SALA DE PLENOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO, ubicada en Boulevard Everardo Márquez #115, Col. Ex Hacienda de Coscotitlán. C.P. 42064, Pachuca de Soto, Hidalgo.

| | |
|-----------------------------------|---|
| L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez | Representante Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios |
| Ing. Alicia Mejía González | Representante Suplente de la Secretaria Técnica del CAAS |
| Ing. Adalid García Callejas | Representante Suplente de la Dra. Dulce Olivia Fosado Martínez Vocal CAAS |
| Mtra. Elineai E. Romero Mendoza | Representante Suplente de la Mtra. Mariana Duran Rocha Vocal del CAAS |
| Lic. Ma. Inés Cortés Suárez | Representante Suplente de la Lic. Suany Hernández Cruz. Vocal del CAAS |
| Lic. Katy Marlen Aguilar Guerrero | Vocal del CAAS |
| Dr. Luis Arturo Guerrero Azpeitia | Invitado al CAAS |
| Lic. Yadira Murbartian Peñafiel | Representante Suplente del Lic. Jesús Rivera Ríos. Asesor del CAAS. |



Lic. Alma Rosa Ibarra Baños

Asesora del CAAS

LiC. José Luis Sánchez Ríos

Representante Suplente de la Titular
del área requirente

Por parte de las empresas se encuentran presentes:

Ing. Abel Treviño Ramírez
Ing. Erick Ramón Pugnau Samiento
C. Ulises Rodríguez Luna
C. Francisco Javier Garduño Lomelín

Grupo Proisi S.A. de C.V.
EBIW S.R.L. de C.V.
Engine Core S.A. de C.V.
Podernet, S.A. de C.V.

En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, manifestó: Integrantes del Comité de Adquisiciones de este Instituto Estatal Electoral y participantes sean todas y todos bienvenidos a la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública No. LP-IEEH-012-2023 correspondiente al "SERVICIO DE DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, convocada para este día, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica desahogue el primer punto del orden del día listado para esta Sesión y verifique si existe quorum.

En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Secretaria Técnica, expresó: Con fundamento en lo establecido en el artículo 7, fracción 2, inciso b, del Manual de Integración, Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios me permito pasar lista de asistencia a las y los integrantes de este Comité manifestando que existe una asistencia de diez integrantes del CAAS por lo que existe quórum legal para dar inicio a esta Sesión. En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, expresó: Gracias Secretaria, continúe con el desahogo del orden del día por favor.

En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Secretaria Técnica dijo: Con gusto Presidenta, en el segundo punto del orden del día, procederé a dar lectura al orden del día previamente circulado.

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA No. LP-IEEH-012-2023 CORRESPONDIENTE AL "SERVICIO DE DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP)



PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024” -----

IV. - CLAUSURA DE SESIÓN.-----

En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, dijo. Muchas gracias Secretaria, integrantes de este Comité está a su consideración el orden del día; si no hay comentarios, le solicito Secretaria Técnica, tome la votación correspondiente. -----

En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Secretaria Técnica dijo: Con gusto Consejera Presidenta, consulto a las y los integrantes de este Comité, si ¿es de aprobarse el orden del día propuesto para este Acto?, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Ha sido aprobado por **unanimidad** el orden del día Consejera Presidenta.

En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, indicó: Muchas gracias Secretaria, continúe con el desahogo del orden del día. -----

En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Secretaria Técnica manifestó: Con gusto Presidenta como **tercer punto** del orden del día es el relativo a la **Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública No. LP-IEEH-012-2023 correspondiente al “SERVICIO DE DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024”**-----

En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, indicó: Muchas gracias Secretaria, por favor desarrolle el punto. -----

En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Secretaria Técnica, manifestó: Con su permiso Presidenta, con base en el artículo 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante manifiesta que por su parte **no existe aclaración o comentario en relación a las bases del presente procedimiento de licitación por parte de la convocante**, por lo cual en este momento se procede a dar lectura a las preguntas recibidas en este acto por parte de los licitantes y proceder a dar respuesta a las mismas:

| Licitante | Referencia | Pregunta | Respuesta de la convocante |
|-----------------------|---|--|--|
| PODERNET S.A. DE C.V. | 2.4. PREPARACION DE LAS PROPOSICIONES 2.4.3. Documentos que Integran la Proposición del Licitante. Documento I Documento IV Documento X | 1.- Los documentos que solicitan, indican que son en original y copia. ¿Los documentos originales solicitados pueden ser copia certificada por notario público? | La respuesta es SI Se aceptan copias de documentos certificados por notario publico |



| | | | |
|-----------------------|---|---|---|
| | <p>2.4. PREPARACION DE LAS PROPOSICIONES 2.4.3. Documentos que Integran la Proposición del Licitante. Documento IX</p> | <p>2.-Solicitan opinión positiva de obligaciones fiscales Estatales.</p> <p>Toda vez que la empresa se encuentra constituida y tiene su domicilio fiscal en otra entidad federativa y no cuenta con negocios en el estado de hidalgo, por tanto, no tiene obligación de presentar declaración fiscal en dicho estado.</p> <p>¿Es suficiente con la opinión positiva de obligaciones fiscales Federales?</p> | <p>La respuesta es SI.</p> <p>Es suficiente con la opinión positiva de obligaciones fiscales federales</p> |
| PODERNET S.A. DE C.V. | <p>2.4. PREPARACION DE LAS PROPOSICIONES 2.4.3. Documentos que Integran la Proposición del Licitante. Documento XIV</p> | <p>3.- ¿en relación a los antecedentes pueden informar, cuales se consideran malos antecedentes?</p> | <p>La respuesta es:</p> <p>Se considera como antecedente malo si el proveedor se encuentre o haya tenido algún procedimiento judicial en demanda del incumplimiento de contratos para el diseño, implementación y operación del PREP en Procesos Electorales anteriores; o en su caso, antecedentes inadecuados o malo. Entendiendo que: derivado de la responsabilidad directa de la empresa proveedora de los servicios no se haya podido realizar el desarrollo del PREP en su totalidad en alguna Entidad Federativa.</p> |
| | <p>2.4. PREPARACION DE LAS PROPOSICIONES 2.4.3. Documentos que Integran la Proposición del Licitante. Documento XIV</p> | <p>4.-En relación a los malos antecedentes se considerara antecedente negativo el haber incumplido al 100% del procesamiento de las actas, en la jornada electoral en los procesos electorales en los últimos 5 años de acuerdo a informes de la UTSI del INE ?</p> | <p>La respuesta es NO</p> <p>Ya que se considera como antecedente negativo el incumplimiento de la totalidad en la operación del PREP.</p> |
| | <p>2.4. PREPARACION DE LAS PROPOSICIONES 2.4.3. Documentos que Integran la Proposición del Licitante. Documento XIV ...</p> | <p>5. ¿Respecto a los malos antecedentes, se considerará el cálculo de datos erróneos del PREP y publicación de los mismos el día de la jornada electoral?</p> | <p>La respuesta es SI</p> <p>Siempre y cuando sea un acto comprobable e imputable al proveedor de servicios.</p> |
| | <p>3. FIRMA DE CONTRATO 3.1 Garantías Fracción III y IV</p> | <p>6.-Las Garantías de Cumplimiento y Vicios ocultos. Se incluyen en una sola fianza por el 10 % del monto total del contrato?</p> | <p>La respuesta es NO</p> <p>Tienen que presentarse fianza por garantía</p> |
| | <p>ANEXO 1</p> | <p>7.- ¿En relación al Anexo Técnico, es posible confirmar la liga de acceso en la que se encuentra publicado el</p> | <p>Con correo electrónico del día 3-enero-2024 se dio contestación a su pregunta.</p> <p>La liga de acceso al anexo Técnico, ya se encuentra activa en la Página Web Institucional, de igual forma se compartió por este</p> |

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures]



| | | | |
|------------------------------|---|--|---|
| | | documento, proporcionando la liga de la URL con hipervínculo vía correo electrónico? | medio |
| PODERNET S.A. DE C.V. | Anexo Técnico 2.3 Recomendaciones generales para el instrumento jurídico que sea celebrado con el Tercero (Enunciativas no limitativas). 1. Acordar la elaboración de un Plan de trabajo en coordinación con EL IEEH, a través de su instancia interna, con la finalidad de definir las actividades, ... El documento deberá estar concluido el 15 de enero de 2024. | 8.- Con respecto a la elaboración del Plan de Trabajo, establece que deberá estar concluido el 15 de enero, más el acto de Fallo de acuerdo con las BASES de la licitación se llevará a cabo el 17 de enero. ¿Cuál es la fecha correcta de esta actividad? | La fecha correcta se definirá en concordancia con lo establecido en el Capítulo II. Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y Anexos 13 y 18.5 del RE y de común acuerdo entre el Instituto y el proveedor del servicio. |
| | Anexo Técnico 3.1.2.1 Actividades por llevar a cabo: Levantamiento de los requerimientos. Como resultado de esta actividad, EL PROVEEDOR debe entregar como máximo el 10 de enero de 2024... | 9.- Con respecto al Levantamiento de los Requerimientos, se solicita entregar el documento el 10 de enero, más el acto de Fallo de acuerdo con las BASES de la licitación se llevará a cabo el 17 de enero. ¿Cuál es la fecha correcta de esta actividad? | La fecha correcta se definirá en concordancia con lo establecido en el Capítulo II. Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y Anexos 13 y 18.5 del RE y de común acuerdo entre el Instituto y el proveedor del servicio |
| | Anexo Técnico 3.1.2.3.2 Metodología de desarrollo. Primer párrafo ... EL PROVEEDOR debe proponer y EL IEEH autorizar la metodología a utilizar para llevar a cabo los ajustes necesarios para cubrir lo solicitado por EL IEEH, como máximo el día 17 de enero de 2023 | 10.- Con respecto a la Metodología de desarrollo, se solicita entregar el documento el 17 de enero, más el acto de Fallo de acuerdo con las BASES de la licitación se llevará a cabo el 17 de enero. ¿Cuál es la fecha correcta de esta actividad? | La fecha correcta se definirá en concordancia con lo establecido en el Capítulo II. Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y Anexos 13 y 18.5 del RE y de común acuerdo entre el Instituto y el proveedor del servicio. |
| | Anexo Técnico 3.1.2.3.2 Metodología de desarrollo. Tercer párrafo ... teniendo como periodo de ejecución el 16 de enero al 20 de marzo del 2024. | 11.- Con respecto a la Metodología de desarrollo, se solicita iniciar la actividad el 16 de enero, más el acto de Fallo de acuerdo con las BASES de la licitación se llevará a cabo el 17 de enero. | La fecha correcta se definirá en concordancia con lo establecido en el Capítulo II. Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y Anexos 13 y 18.5 del RE y de común acuerdo entre el Instituto y el proveedor del servicio. |



[Handwritten signature]

| | | | |
|----------------------------------|--|--|--|
| | | ¿Cuál es la fecha correcta de esta actividad? | |
| | Anexo Técnico 4.1 Actividades por hacer: Identificación de adecuaciones en CATD y CCV 4.5 Entregables | 12.-En el numeral 4.1 pide los planos de instalación el 6 de febrero de 2024 y en el numeral 4.5 pide los planos de instalación el 12 de febrero de 2024. ¿Cuál es la fecha correcta? | La fecha correcta se definirá en concordancia con lo establecido en el Capítulo II. Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y Anexos 13 y 18.5 del RE y de común acuerdo entre el Instituto y el proveedor del servicio |
| GRUPO PROISI S.A. DE C.V. | | 1.- En referencia al Anexo Técnico por medio del cual se generarán las propuestas técnicas para el Servicio licitado, el link que se describe para ese efecto en la página 17 de las bases dentro del formato del Anexo 1, no está funcionando o no hemos encontrado la manera de tenerlo visible. Al buscarlo, no es posible acceder al mismo pues la dirección tiene acceso restringido. ¿Podría la Convocante compartirnos el documento de Anexo Técnico a los correos abel@proisi.mx , carlos@proisi.mx y/o ana@proisi.mx ? | Con correo electrónico del día 3-enero-2024 se dio contestación a su pregunta. La liga de acceso al anexo Técnico, ya se encuentra activa en la Página Web Institucional, de igual forma se compartió por este medio. |
| EBIW S.R.L. de C.V | 1. En aras de poder realizar un apropiado dimensionamiento de los activos informáticos a aprovisionar para el aplicativo móvil (digitalización desde las casillas) se tienen las siguientes preguntas: | 1. ¿Los activos serán aprovisionados en la nube o en equipo físico propiedad del IEEH? Para funcionamiento | Los equipos móviles serán proporcionados por el IEEH previa revisión de sus características que aseguren la compatibilidad con el aplicativo móvil. |
| | | 2. ¿El IEEH cuenta con algún número mínimo (% min) de actas a digitalizar por esta vía, o al solo digitalizar al menos una de estas, se da por cumplido este punto? | El objetivo es una cantidad cercana al 100%. |

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|--|-------------------|-----------|--------------------|------------|------------------------|----------|------------------|----------------|-------------|------|-------------------------|--------|---------|----------|----------------|--------|------------------------|-------|-------------|----|-----------|-----|------------|-----------------|
| EBIW S.R.L. de C.V. | | <p>3. ¿Los equipos móviles será provisionados y adquiridos por el IEEH?</p> <p>1. ¿Cuentos equipos móviles serán provisionados?</p> <p>2. ¿En caso de que el IEEH ya cuente con estos activos (móviles) nos podrían proporcionar una ficha técnica de estos? o en su defecto el proveedor puede proporcionar las especificaciones técnicas mínimas para el correcto funcionamiento de app móvil</p> | <p>Si</p> <p>Un aproximado de 1230 equipos móviles.</p> <p>El modelo ZTE Blade A5 2020</p> <p>Características:</p> <table border="1"> <tr><td>Sistema Operativo</td><td>Android 9</td></tr> <tr><td>Tamaño de pantalla</td><td>6 pulgadas</td></tr> <tr><td>Resolución de pantalla</td><td>720*1560</td></tr> <tr><td>Tipo de pantalla</td><td>Táctil captiva</td></tr> <tr><td>Memoria RAM</td><td>2 GB</td></tr> <tr><td>Velocidad de procesador</td><td>1.6Ghz</td></tr> <tr><td>Bateria</td><td>3200 Mah</td></tr> <tr><td>Cámara trasera</td><td>13 Mpx</td></tr> <tr><td>Almacenamiento interno</td><td>64 Gb</td></tr> <tr><td>Red celular</td><td>4G</td></tr> <tr><td>Ubicación</td><td>GPS</td></tr> <tr><td>Accesorios</td><td>Cargador, funda</td></tr> </table> | Sistema Operativo | Android 9 | Tamaño de pantalla | 6 pulgadas | Resolución de pantalla | 720*1560 | Tipo de pantalla | Táctil captiva | Memoria RAM | 2 GB | Velocidad de procesador | 1.6Ghz | Bateria | 3200 Mah | Cámara trasera | 13 Mpx | Almacenamiento interno | 64 Gb | Red celular | 4G | Ubicación | GPS | Accesorios | Cargador, funda |
| | Sistema Operativo | Android 9 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Tamaño de pantalla | 6 pulgadas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Resolución de pantalla | 720*1560 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Tipo de pantalla | Táctil captiva | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Memoria RAM | 2 GB | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Velocidad de procesador | 1.6Ghz | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Bateria | 3200 Mah | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cámara trasera | 13 Mpx | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Almacenamiento interno | 64 Gb | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Red celular | 4G | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ubicación | GPS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Accesorios | Cargador, funda | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 4. Número de CAEL que utilizarán la aplicación móvil durante la jornada electoral | Se tiene una proyección de 1049 CAEL y 180 SEL. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. En el apartado 3.1.2 con lo que respecta a la aplicación móvil | <p>1. ¿Desde la aplicación se digitalizara el acta , y así mismo se deberá poder realizar la captura de los resultados?</p> <p>1. En caso de ser así, se puede hacer uso de IA para la identificación de los resultados y la captura de manera automática</p> | <p>Únicamente se realiza la identificación y la digitalización del Acta desde la aplicación móvil para su posterior procesamiento</p> <p>Sea el caso, se deberá llevar a cabo un procedimiento de análisis, revisión y validación al Proyecto presentado, el cual deberá ser aprobado por el Instituto Nacional Electoral.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 2. ¿Las Actas de resultados cuentan con código QR para su identificación? | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 3. Ya está aprobado el PTO del PREP, en caso de ser así, ¿podría compartirse para elaborar un análisis de este.? | <p>El Proceso Técnico ya se encuentra aprobado y disponible en la página institucional en el enlace siguiente:</p> <p>http://ieehidalgo.org.mx/images/sesiones/2023/Diciembre/IEEH-CG-085-2023.pdf</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

[Large handwritten signature]



Proceso Electoral Local
2023-2024

| | | | |
|-------------------------------|--|--|---|
| EBIW S.R.L. de C.V. | | 4. Los documentos que se mencionan como entregables, los formatos serán proporcionados por el IEEGH, ¿hasta la adjudicación? | El formato para los entregables del PREP los proporciona el INE y serán compartidos a través de la Instancia Interna al proveedor del servicio que se contrate. |
| | | 5. Con lo que respecta a accesibilidad, tienen algún lineamiento a cumplir para dar por válido, como WCAG 2.1, ADA, AODA, Section 508 por mencionar algunos? | El Instituto no cuenta con lineamientos que regule esta característica del sistema. |
| | | 6. ¿El IEEG cuenta con las plantillas actualizadas por el Instituto Nacional Electoral con lo que respecta a la capa de presentación del portal de publicación del Programa de Resultados Electorales Preliminares? Y en su caso socializar | Sí y serán compartidos a través de la Instancia Interna al proveedor del servicio que se contrate. |
| | | 7. Con lo respecta a la Auditoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares, en caso de contar con el anexo técnico de este, pudiera ser proporcionado para tomar las previsiones pertinentes, o si se considerarán algunas pruebas adicionales más a las previstas por el reglamento de elecciones, socializarlas para el mismo fin. Así mismo como proporcionar el plan de trabajo de este, sobre todo en las fechas y horarios de las pruebas | Sí y serán compartidos a través de la Instancia Interna al proveedor del servicio que se contrate. |
| | | 8. ¿En caso de que se tengan que resolver algunas observaciones por el ente auditor o COTAPREP se prevee algún tiempo min o max para solventarlas? | Si |



Proceso Electoral Local
2023-2024

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

| | | | |
|-----------------------|---|---|---|
| EBIW S.R.L. de C.V | | 9. ¿Con que tiempo de antelación el IEEH proporcionará el numero de CATDS o CCV en su defecto , así como las direcciones de los mismos para la contratación del equipo de telecomunicaciones, así mismo que procedimiento se llevará a cabo en el supuesto que el IEEH decida mover de sede alguno de estos espacios. | El IEEH aprobará el Acuerdo por que se determine la cantidad y ubicación de los CATD y CCV a más tardar el 02 de febrero de 2024. En los supuestos de casos fortuitos o fuerza mayor que las instancias del IEEH decidan la reubicación de sedes se pondrán en operación los Planes de Seguridad y Continuidad elaborados por el proveedor del servicio. |
| | | 10. ¿Ya cuentan con los horarios para la ejecución, tanto la prueba y simulacros? | Si |
| | | 11. ¿Existe algunos lineamientos o medidas autorizados con lo que respecta a las condiciones sanitarias que deben cumplir los CATDS o CCV que se deban cumplir para el acondicionamiento de los mismos? | Se consideran medidas autorizadas las emitidas por las autoridades de Salud del Estado de Hidalgo que se encuentren vigentes. |
| | | 12. En el apartado 4.2 hace mención que a más tardar para el 31 de marzo del 2024 deben estar acondicionados los CATD o CCV en su caso, y que el 02 de febrero se autoriza el número y ubicaciones de estos, esto quiere decir que a partir del 03 de febrero se podría iniciar con el acondicionamiento de estos? por lo que se tienen que estar disponibles esta cantidad de equipo 5 meses disponibles, o en qué fecha se puede realizar la desinstalación de estos? | Las fechas finales se definirán en concordancia con la normatividad vigente y de común acuerdo entre el Instituto y el proveedor del servicio. |
| | 13. Con lo que respecta al apartado 4.3 | 1.Hasta qué punto o responsabilidad compartida se tendrá con el IEEH con lo que respecta a lo siguiente: 1.Seguridad del personal 2. Manejo de documentación oficial | Todas las medidas de seguridad del personal operativo del PREP será responsabilidad del proveedor del servicio. Todas las medidas de seguridad necesarias para la protección de documentación oficial será responsabilidad del proveedor del servicio. |



[Handwritten signature]

| | | | |
|------------------------------|---|---|---|
| EBIW S.R.L. de C.V | | 9. ¿Con que tiempo de antelación el IEEH proporcionará el numero de CATDS o CCV en su defecto , así como las direcciones de los mismos para la contratación del equipo de telecomunicaciones, así mismo que procedimiento se llevará a cabo en el supuesto que el IEEH decida mover de sede alguno de estos espacios. | El IEEH aprobará el Acuerdo por que se determine la cantidad y ubicación de los CATD y CCV a más tardar el 02 de febrero de 2024. En los supuestos de casos fortuitos o fuerza mayor que las instancias del IEEH decidan la reubicación de sedes se pondrán en operación los Planes de Seguridad y Continuidad elaborados por el proveedor del servicio. |
| | | 10. ¿Ya cuentan con los horarios para la ejecución, tanto la prueba y simulacros? | Si 17 de abril 2024 pruebas 12, 19 y 26 de mayo de 2024 simulacros |
| | | 11. ¿Existe algunos lineamientos o medidas autorizados con lo que respecta a las condiciones sanitarias que deben cumplir los CATDS o CCV que se deban cumplir para el acondicionamiento de los mismos? | Se consideran medidas autorizadas las emitidas por las autoridades de Salud del Estado de Hidalgo que se encuentren vigentes. |
| | | 12. En el apartado 4.2 hace mención que a más tardar para el 31 de marzo del 2024 deben estar acondicionados los CATD o CCV en su caso, y que el 02 de febrero se autoriza el número y ubicaciones de estos, esto quiere decir que a partir del 03 de febrero se podría iniciar con el acondicionamiento de estos? por lo que se tienen que estar disponibles esta cantidad de equipo 5 meses disponibles, o en qué fecha se puede realizar la desinstalación de estos? | Las fechas finales se definirán en concordancia con la normatividad vigente y de común acuerdo entre el Instituto y el proveedor del servicio. |
| | 13. Con lo que respecta al apartado 4.3 | 1. Hasta qué punto o responsabilidad compartida se tendrá con el IEEH con lo que respecta a lo siguiente: 1. Seguridad del personal 2. Manejo de documentación oficial | Todas las medidas de seguridad del personal operativo del PREP será responsabilidad del proveedor del servicio. Todas las medidas de seguridad necesarias para la protección de documentación oficial será responsabilidad del proveedor del servicio. |

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Proceso Electoral Local
2023-2024

[Handwritten signature]

| | | |
|--|---|---|
| EBIW S.R.L. de C.V | 2. Indicar el número de personas por rol en cada CATD o CCV | El número asignado de personal para cada CATD o CCV será definido por el proveedor del servicio. |
| | 3. Con lo que respecta al proceso de selección el IEEH coadyuvara con el proveedor para la validación de los incisos c), d) y e) | Sí, el Instituto brindará el apoyo necesario para dar cumplimiento a los incisos c), d) y e) del Apartado 4.3 Recursos humanos del Anexo técnico del PREP. |
| | 14. En qué fecha prevé el IEEH entregar al adjudicado, la lista de candidaturas y la distribución de los PP, CC, Coaliciones, CI, Listado final de actas por tipo de elección para la configuración del Programa de Resultados Electorales Preliminares | A partir de la aprobación de la lista de Candidaturas de Diputaciones y Ayuntamientos. |
| | 15. Para el portal de publicación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, el sistema será aprovisionado on-premise o en la nube | El sistema deberá ser aprovisionado teniendo en consideración el tráfico generado, la seguridad y continuidad de los servicios que la infraestructura provea. |
| | 16. Para realizar un dimensionamiento correcto es necesario conocer algunos datos: 1. Número total de actas a capturar 2. Número total de votantes registrados en la lista nominal 3. Elecciones a desarrollarse en IEEH 4. Número de Habitantes en Hidalgo | Se tiene la proyección de 3,966 casillas Diputaciones del Congreso y los 84 Ayuntamientos. De acuerdo con estimaciones del Consejo Estatal de Población (COESPO), tomando como base las proyecciones de población 2016-2050 del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Hidalgo contaría a mitad del año 2023, con 3 millones 189 mil 102 habitantes. |
| 5. Métricas Históricas de pasados procesos 1. Número de hits max 2. Número de usuarios conectados concurrentemente | El Instituto no cuenta con esa información El Instituto no cuenta con esa información. | |

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

| | | |
|--|---|--|
| | <p>¿Ya cuentan con el proceso de integración o anexo técnico para los difusores oficiales del Programa de Resultados Electorales Preliminares, será a través de proporcionar la liga del sitio? o la estrategia de integración está a cargo del que resulte adjudicado?</p> | <p>El Instituto cuenta con un procedimiento para la integración del listado de Difusores Oficiales del PREP y la estrategia de aprovisionamiento estará a cargo del proveedor del servicio</p> |
|--|---|--|

Una vez agotada la sesión de preguntas y respuestas de los licitantes y la entidad convocante, respectivamente, **en uso de la palabra, la Representante Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**, indico proceder con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Secretaria Técnica, manifestó que el acto corresponde a la primera junta de Aclaraciones de la Licitación Pública No. LP-IEEH-012-2023 “SERVICIO DE DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024”, se inició en la fecha y hora señalada en las Bases de Licitación en el numeral 2.2, y conforme a lo previsto en el artículo 44 respectivamente de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para el Estado de Hidalgo y su Reglamento. -----

En uso de la voz el C. Francisco Garduño Lomelín, dijo: Se acaba de decir que son 3,966 actas y es el doble porque son dos candidaturas, y se procesa un Acta para diputados y una para ayuntamientos y se procesan dos actas por casilla, y desde ahí parte el conflicto desde la primera licitación. -----

En uso de la voz, la Representante Suplente de la Presidenta del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, respondió: Su pregunta cuantas proyecciones de actas se tienen. -----

En uso de la voz el C. Francisco Garduño Lomelín, dijo: Si cuántas actas por que lo que se dijo son casillas, pero según yo son 8mil actas. -----

En uso de la voz, la Ing. Adalid García Callejas respondió: Efectivamente la proyección que se acaba de indicar son 3,987 referente a las casillas e incluso en actas son un aproximadamente de 7,962 .-----

En uso de la voz, el Ing. Abel Treviño dijo: Mas que pregunta, quisiera hacer la solicitud que durante la fase de apertura de la parte técnica las empresas licitantes tengan la oportunidad de presentar la presentación del programa. -----

En uso de la voz, la Representante Suplente de la Presidenta del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, respondió: Usted se refiere a la apertura de las propuestas? – Yo creo que la apertura de las propuestas solo eso, porque no podemos tener la presentación de una empresa y otra, pero lo vamos a analizar. -----

En uso de la voz el C. Francisco Garduño Lomelín, comentó: Como comentario el gran problema que hubo hace tres procesos electorales tiene que ver con los simulacros y con la



experiencia y de hecho hay indicaciones directas del INE, entonces en el punto diez de las bases dicen claramente los requerimientos que se requieren para participar que es haber implementado en los últimos cinco x numero de procesos incluyendo el PREP casilla. Eso requiere que como empresa forzosamente lo tienes que tener si no como pudiste participar si no traes esa experiencia previa y la otra que cada empresa tiene un valor agregado todos los que participamos somos mejores en una cosa otros en otra entonces el comité de adquisiciones tiene herramientas como para decir independientemente de todo esta empresa para la necesidad que requerimos nos da mayor valor agregado, independientemente de los costos, ustedes tienen sus techos etc. Normalmente en las licitaciones nacionales si piden la demostración, para que se vea mucho más transparente creo que debe de ser así pero ustedes deciden.

En uso de la voz, la Representante Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, respondió: Nos apegaríamos a la propuesta que ustedes envié tanto del anexo técnico que será revisado por la UTIC y de la propuesta económica que será revisada por la Dirección Ejecutiva de Administración, tendríamos que ver los tiempos para considerar lo de la presentación.

En uso de la voz, el Ing. Abel Treviño comentó: Lo que sucede es que en todo los oples del país, tienen la posibilidad de desarrollar su procedimiento en tiempos, si vamos a partir de cero, les aseguro que no van a poder salir.

En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, indicó: Vuelvo a repetir checaríamos el tiempo de la presentación.

Se da por terminada la etapa de aclaraciones, manifestando de igual forma que esta acta **pasa formar parte integral** de las bases del procedimiento correspondiente.

En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, indicó: Continúe con el siguiente punto del orden del día Secretaria.

En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Secretaria Técnica, manifestó: Como último punto del orden del día, es relativo a la clausura de la sesión.

En uso de la palabra, la Representante Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, expresó: Gracias Secretaria Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en virtud de haberse agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos, del día viernes 05 de Enero del 2024 declaro concluida la presente Sesión, agradeciendo la presencia de todos ustedes.



POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL IEEH

L.C. ROSA MARÍA CHARGOY RODRIGUEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. ALICIA MEJÍA GONZÁLEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARIA TÉCNICA

ING. ADALID GARCÍA CALLEJAS
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DRA. DULCE OLIVIA
FOSADO MARTÍNEZ
VOCAL

LIC. MA. INÉS CORTÉS SUÁREZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
L.S.C. SUANY HERNÁNDEZ CRUZ
VOCAL

MTRA. ELIENAI E. ROMERO MENDOZA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
MTRA. MARIA DURAN ROCHA
VOCAL

LIC. KATY MARLEN AGUILAR GUERRERO
VOCAL

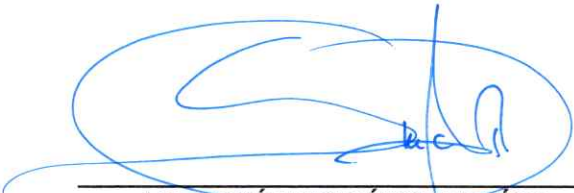
LIC. YADIRA MURBARTIAN PEÑAFIEL
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
LIC. JESUS RIVERA RÍOS
VOCAL







L.C. ALMA ROSA IBARRA BAÑOS
ASESORA



DR. LUIS ARTURO GUERRERO AZPEITIA
INVITADO



LIC. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ RÍOS
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE

| LICITANTES | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|---|
| EMPRESA | NOMBRE | FIRMA |
| Grupo Proisi S.A. de C.V. | Ing. Abel Treviño Ramírez |  |
| EBIW S.R.L. de C.V. | Ing. Erick Ramón Pugnau Samiento |  |
| Engine Core S.A. de C.V. | C. Ulises Rodríguez Luna |  |
| Podernet, S.A. de C.V. | C. Francisco Javier Garduño Lomelín |  |

LA PRESENTES FIRMAS CORRESPONDE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NO. LP-IEEH-012-2023 REALIZADA EL DÍA 05 DE ENERO DEL 2024.




(Vertical handwritten notes on the right margin)